

NOTAS DE PRIMERA PLANA

Reforma: Acusa IP a Catem por extorsiones. **El Universal:** Comida chatarra, dañina pero sabrosa para el fisco. **La Jornada:** Ni aranceles evitaron el récord en inversión foránea: Sheinbaum. **Excélsior:** Inyectan 8 mil mdd a mejorar red eléctrica. **El Heraldo de México:** Inversión extranjera, en máximo histórico. **Milenio Diario:** Petro achaca a ex FARC derribo de helicóptero y camión bomba. **El Financiero:** Nivel récord de 34 mil 265 mdd en IED al primer semestre del año. **El Economista:** IED alcanzó en el I Sem. US34,265 millones y logró cifra histórica. **El Sol de México:** CFE eleva a 8 mmdd la inversión eléctrica. **24 Horas:** Proyectan caída de ventas por internet. **Reporte Índigo:** Se expande la gentrificación.

PRIMERAS PLANAS METROPOLITANAS

Reforma Cd.: Provoca agua contaminada hospitalización de menor. **La Jornada Cd.:** Sólo un consignado por doble crimen en CDMX. **Excélsior Cd.:** Del de enero al 20 de agosto, la CDMX registró un promedio de 662.18 milímetros de lluvia. **El Heraldo de México Cd.:** Anuncia rescate de unidades. **El Financiero Cd.:** Dan prisión preventiva a un detenido por los asesinatos de los alfiles de la jefa de Gobierno de la CDMX. **El Economista Cd.:** CDMX encabeza desapariciones a nivel nacional. **El Sol de México Cd.:** Reciben la Doctores y Pensil a desplazados. **24 Horas Cd.:** Hospital de guitarras, una cura para las malas notas.

TARJETA INFORMATIVA

IECM

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** publicó la lista de proyectos ganadores de la Consulta de Presupuesto Participativo de 2025, que se pueden consultar en la Plataforma Digital de Participación Ciudadana y el sitio institucional www.iecm.mx. Tras concluir el cómputo y validación de resultados de la jornada presencial del pasado 17 de agosto, las 33 Direcciones Distritales llevaron a cabo la emisión de las constancias de validación de los proyectos ganadores, así como la definición de los casos especiales, los cuales, deberán ser ejecutados por la alcaldía correspondiente. [24 Horas](#), [24-Horas.mx \(Sitio\)](#), [Reforma](#), [El Universal](#), [El Universal \(sitio\)](#), [La Crónica de Hoy \(sitio\)](#), [La Prensa \(Sitio\)](#), [Quadratín México \(sitio\)](#), [Serpientes y Escaleras \(Sitio\)](#), [102.5 MVS Noticias](#), [102.5 MVS Noticias](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** reconoce a la lactancia como un derecho de las madres trabajadoras y realiza las acciones necesarias para garantizar que su personal cuente con un espacio adecuado para llevar a cabo esta actividad fundamental para el desarrollo infantil. La **consejera presidenta, Patricia Avendaño Durán**, y las **consejeras María de los Ángeles Gil Sánchez, Maira Melisa Guerra Pulido, Cecilia Aída Hernández**

Cruz y Sonia Pérez Pérez develaron la placa conmemorativa del Décimo Aniversario de la Sala de Lactancia del Instituto Electoral de la Ciudad de México. “La creación de esta sala de lactancia no solo implicó habilitar un cuarto físico, implicó, sobre todo, reconocer la importancia de la lactancia materna para la salud tanto de madres como de bebés y el derecho de la mujer de poder ejercer su maternidad sin descuidar la responsabilidad que tiene con sus familias para contribuir al sustento familiar”, subrayó la **consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán**. En ese sentido, la **consejera electoral Cecilia Hernández Cruz** afirmó que es indispensable que las instituciones cuenten con espacios seguros, limpios y dignos para garantizar el derecho a la lactancia y los beneficios que esta actividad implica para las madres y sus bebés. Al respecto, la **consejera electoral Sonia Pérez Pérez** señaló que, con estas acciones, el **IECM** busca romper inercias y consolidarse como una institución corresponsable, que garantice que ninguna mujer tenga que elegir entre la maternidad y su desarrollo profesional. En el acto conmemorativo participaron también el secretario ejecutivo, Bernardo Núñez Yedra; el secretario administrativo, César Alberto Hoyo Rodríguez y personal del IECM. [Mundo Ejecutivo \(Sitio\)](#)

De cara a las elecciones ordinarias 2026-2027, el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** realizó una asamblea informativa con integrantes de la comunidad afromexicana en la capital del país, con el objetivo de diseñar acciones afirmativas y garantizar su participación en la democracia. Durante el encuentro, celebrado en la sede central del **IECM**, la **consejera electoral, Cecilia Hernández**, explicó que esta actividad forma parte del esfuerzo institucional por escuchar a los grupos de atención prioritaria y mejorar la manera en que se aplican las acciones afirmativas en el proceso electoral. [Megalopolis \(Sitio\)](#)

La Subsecretaría del Sistema Penitenciario, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), en coordinación con el Instituto Electoral (**IECM**) y la Secretaría de Gobierno (SeGob), todos de la Ciudad de México, llevaron a cabo la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, en siete centros penitenciarios, en los que participaron cerca de 2 mil personas privadas de la libertad. Este ejercicio de consulta contempló la participación de personas en prisión preventiva, quienes tuvieron la posibilidad de presentar proyectos para la mejora en sus colonias o unidades habitacionales, o elegir alguna propuesta presentada por sus vecinas y vecinos. [NotiMX \(Sitio\)](#)

Patricia Avendaño, consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, escribió: El Presupuesto Participativo es el instrumento mediante el cual la ciudadanía ejerce el derecho a decidir sobre la aplicación de recursos públicos que por ley otorga, año con año, el Gobierno de la Ciudad de México, para que sus habitantes optimicen su entorno, proponiendo proyectos de obras y servicios, equipamiento e infraestructura urbana, y, en general, cualquier mejora para su comunidad. Desde hace 14 años el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** es la institución responsable de llevar a cabo un proceso de Consulta que permite a la ciudadanía elegir algún proyecto para beneficio de su colonia, barrio, unidad habitacional o pueblo. [El Sol de México](#)

Marcela Álvarez, vecina de Lomas de Chapultepec, forma parte de un grupo de ciudadanos organizados para la defensa y recuperación de la zona de barrancas al poniente de la Ciudad de México ubicadas principalmente entre las alcaldías Álvaro Obregón, Cuajimalpa y Miguel Hidalgo para lo que han usado el Presupuesto Participativo durante 13 años. Para Marcela, el Presupuesto Participativo para el que se le asigna el 4% de los recursos de cada alcaldía significa la oportunidad de atender problemas que en ocasiones no son tomados en cuenta por las autoridades. Con el Presupuesto Participativo, los ciudadanos tienen la posibilidad de proponer un proyecto para mejorar o resolver un problema de su comunidad y, después, junto a sus vecinos elegir durante la consulta

organizada por el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** el que se desarrollará. [Expansión Política CDMX \(sitio\)](#)

La presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, reveló que propondrá como integrante del nuevo Órgano de Administración Judicial (OAJ) del Poder Judicial Federal a Néstor Vargas, exconsejero Jurídico de la CDMX durante su administración al frente de la capital. Su carrera en el servicio público, de acuerdo con datos del Gobierno de la Ciudad de México, se remonta a 1999 cuando ingresó al Servicio Profesional del **Instituto Electoral del Distrito Federal**. En 2006 fue electo por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal como consejero electoral del Consejo General del Instituto, además fue presidente del Consejo General de este organismo en el periodo de la gestión 2006-2013. [El Economista](#), [Reforma](#), [El Heraldo de México](#), [Eje Central](#), [Excélsior \(Sitio\)](#), [El Financiero \(Sitio\)](#), [López Dóriga \(Sitio\)](#), [Diario Cambio 22 QROO \(sitio\)](#), [Maya Comunicación \(Sitio\)](#), [Noreste VER \(sitio\)](#), [Eje Central \(sitio\)](#), [Mega Noticias MEX \(sitio\)](#), [La Silla Rota \(sitio\)](#), [Yahoo Noticias MX \(sitio\)](#), [Diario Amanecer de México \(sitio\)](#), [La Magazín CDMX \(sitio\)](#), [La Crónica de Hoy \(sitio\)](#), [Capital de México \(sitio\)](#), [Oliva Noticias VER \(Sitio\)](#), [El Heraldo de Puebla PUE \(sitio\)](#), [Origen Noticias QROO \(Sitio\)](#), [e-Consulta PUE \(sitio\)](#), [La Hoguera \(Sitio\)](#), [Proceso \(sitio\)](#), [Periodistas Unidos MX \(sitio\)](#), [ContraRéplica CDMX \(Sitio\)](#), [Omnia CHIH \(Sitio\)](#), [Global Media SLP \(sitio\)](#), [Maya Comunicación \(Sitio\)](#), [Síntesis PUE \(sitio\)](#), [La Hoguera \(Sitio\)](#), [Animal Político \(sitio\)](#), [Diario 7 Noticias CDMX \(sitio\)](#), [Ahora Tabasco TAB \(sitio\)](#), [El Heraldo de México \(sitio\)](#), [El Economista \(sitio\)](#), [UDGTV JAL \(Sitio\)](#), [Milenio Noticias 12 a 13](#), [Canal 150 El Financiero Bloomberg](#)

Binoculares publica: Tras la Consulta del Presupuesto Participativo 2025, decenas de voces se levantaron para señalar que los resultados obtenidos son pésimos y marcan un retroceso en los alcances que había tenido este ejercicio organizado por el **Instituto Electoral de la Ciudad de México**. Y es que hay quien dice que el **IECM** siempre pelea y exige más dinero cuando se va a aprobar el presupuesto, pero el trabajo que hacen deja mucho que desear. Ayer se publicaron los resultados y las actas computadas.. la vergüenza para el **IECM** debería ser mayor porque no lograron que la gente saliera a votar y el desperdicio de materiales fue enorme. [El Gráfico](#)

ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL FEDERAL

Líderes parlamentarios del PRI y el PAN en la Cámara de Diputados advirtieron que "queda en entredicho" "queda en duda" la credibilidad del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, al avalar una elección de los juzgadores del Poder Judicial "colmada de irregularidades"y "amañada con acordeones" para votar. "Nos preocupa la ligereza con la cual se trató el tema; es un duro golpe, no sólo a la democracia, sino a la legalidad, a las resoluciones de estricto derecho, a las garantías de imparcialidad, de certeza, que se hayan dejado de valorar las innumerables pruebas que hay en una elección amañada", consideró el priista Rubén Moreira. [El Financiero](#)

Signos Vitales publica: Votos costosos tras de la validación de los comicios extraordinaria para renovar al Poder Judicial hay un perdedor indiscutible: las autoridades electorales. El Tribunal, más que el INE, tendrá que cargar con la responsabilidad histórica de haber ignorado la acordeoniza del pasado 1 de junio. Ambos órganos colegiados -y autónomos, por diseño constitucional- viven crisis internas, derivadas de las pugnas entre sus integrantes. La reacción de la presidenta del TEPJF, Mónica Arali Soto, a un comentario del magistrado proponente de la anulación, Reyes Rodríguez Mondragón, materializó la calidad del debate en la mesa en la que dirimen las diferencias político-electorales. [El Economista](#)

Sobre la Marcha destaca: Nadie realmente esperaba que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación anulara la elección de personas juzgadoras, que habrán de tomar posición de más de 800 cargos el próximo 1 de septiembre. El momento en que debió señalarse y haberse inhibido la proliferación de los acordeones pasó hace mucho. Estuvo en manos del INE y del mismo Tribunal Electoral. Era antes de la jornada comicial. Pero no fue. [La Razón de México](#)

Quebradero indica: Entre el TEPJF y el INE le andan haciendo la tarea a Morena. En el tribunal su militante presidenta defendió la evidencia de los acordeones, y en el INE no importaron los famosos sobres amarillos llenos de dinero entregados a los hermanos del expresidente; en eso ya andamos. [La Razón de México](#)

Templo Mayor señala: De los creadores de "los acordeones no impactaron en el resultado de la elección judicial" llega ahora "los sobres de dinero que recibió el hermano de Andrés Manuel López Obrador no fueron para campañas de Morena". Ya parece chiste, pero después de cinco años de investigaciones en el INE salieron con que el efectivo que le entregó el entonces funcionario federal David León a Pío López Obrador como se puede ver claramente en un video difundido en 2020 no fue para financiar a candidatos de la 4T. Esto a pesar de que León aceptó en su momento en redes sociales que su forma de apoyar al movimiento, fue recaudar dinero entre sus conocidos para actividades partidistas y proselitistas. [Reforma](#)

Pulso Político publica: Hasta el último minuto de la sesión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, los magistrados Janine Otálora y Reyes Rodríguez mantuvieron su propuesta de anular la desaseada elección del Poder Judicial, al considerarla ilegal por el uso público y escandaloso de acordeones con nombres de candidatos a juzgadores por los que debería votarse, que fue rechazada por tres de sus colegas, incluida la presidenta de ese organismo, Mónica Soto, que al ser mayoría, no dudaron en validarla. [La Razón de México](#)

El dato incómodo refiere: Este miércoles, la Sala Superior del Tribunal Electoral rechazó anular la elección de ministras y ministros de la Suprema Corte. a pesar de las denuncias por el uso masivo de acordeones con los nombres de las nueve personas ganadoras. La decisión no sorprendió. Votaron en contra: Mónica Soto, Felipe de la Mata y Felipe Fuentes. A favor: Reyes Rodríguez y Janine Otálora. quienes argumentaron que hubo una operación coordinada que afectó la equidad de la contienda. [Ovaciones](#)

REFORMA ELECTORAL

La oposición en el Senado de la República calificó de lamentable despropósito la decisión del Consejo General del INE de exonerar a Pío López Obrador, hermano del expresidente Andrés Manuel López Obrador, al no encontrar evidencia de que el dinero que recibió en efectivo por parte de David León se utilizó para la campaña electoral de 2018. Indicó que este es un pésimo precedente de cara a la discusión de la reforma electoral "a modo" que diseña Pablo Gómez, "el gran beneficiario de las plurinominales, quien ha vivido décadas del erario", porque es evidente que, como en el caso de Pío, solamente se buscará un INE a modo para garantizar triunfos electorales por encima de la ley para Morena y sus aliados. [El Universal](#)

Al señalar que los causantes de los fraudes en las votaciones se consideran dueños de la palabra democracia-entre los cuales citó a los ex consejeros electorales Luis Carlos Ugalde Lorenzo Córdoba-, la presidenta Claudia Sheinbaum

Pardo aseguró que los nuevos ministros, magistrados y jueces tienen que demostrar que "hay un cambio de fondo" en el Poder Judicial. También declaró que la reforma electoral "está abierta a que todos opinen, el pueblo, no sólo los expertos, los burócratas o los dirigentes de los partidos políticos, o aquellos que fueron del INE". [La Jornada](#)

La reforma electoral, que se trabaja desde el Ejecutivo, está abierta para que los distintos sectores de la sociedad participen en su confección. Es decir, no sólo se le permitirá opinar a las élites, sino a la población, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. "Y la reforma electoral está abierta a que todos opinen, pero también tiene que opinar el pueblo, no sólo los expertos o los dirigentes de los partidos políticos; claro que yo sé que tengo un partido que es mi favorito. "Pero no se trata solamente de consultar a los presidentes de los partidos políticos o aquellos que fueron del INE y que se sienten los dueños de la palabra democracia, cuando fueron causantes de los fraudes electorales", afirmó. [El Heraldo de México](#)

INE

A propuesta de la representación de Morena, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) discutió la petición para un procedimiento oficioso de fiscalización de los recursos usados por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Campeche. En el proyecto planteado por el partido guinda se advierte que hay indicios de que, con la gestión del dirigente nacional del tricolor, Alejandro Alito Moreno Cárdenas, se ha montado un entramado de desvíos, simulaciones y enriquecimiento ilícito. No obstante, la propuesta fue descartada por unanimidad por los consejeros, al considerar que no contenía elementos de prueba. [La Jornada](#), [Excélsior](#), [El Heraldo de México](#), [ContraRéplica](#)

El Instituto Nacional Electoral (INE) se convirtió en la primera institución nacional en impulsar la transformación digital y la inteligencia artificial. A través de la labor que ha realizado la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, el organismo electoral dio un paso decisivo hacia la innovación y la regulación responsable de las tecnologías emergentes, al aprobar dos instrumentos estratégicos para el uso de la Inteligencia Artificial (IA). [El Heraldo de México](#)

Tras 5 años de difundirse videos donde aparece Pío López Obrador con sobres con dinero en efectivo, el INE declaró que no existen elementos para determinar que estos recursos fueron para campañas de Morena. [El Heraldo de México](#), [Diario de México](#), [Publímometro](#), [Publímometro](#), [24 Horas](#), [El Economista](#), [El Universal](#), [ContraRéplica](#), [El Sol de México](#), [La Razón de México](#), [Milenio Diario](#), [La Jornada](#), [Reforma](#), [La Crónica de Hoy](#), [Ovaciones](#), [Basta](#), [La Prensa](#), [UnomásUno](#), [Eje Central](#), [Metro](#)

La mayoría de consejerías del Instituto Nacional Electoral (INE) votó en contra de sancionar a Morena con un monto de 55.2 millones de pesos por presuntas anomalías en la compra de inmuebles. Durante la sesión de este jueves, se presentó un proyecto de la Comisión de Fiscalización, que indicaba anomalías administrativas cuentas por cobrar por 110 millones de pesos, por lo que propuso multar al partido. En sesión, seis consejeros votaron en contra. La consejera Carla Humphrey explicó que el caso deriva de una queja presentada por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en contra de Morena por la presunta promesa de compra de tres inmuebles suremodelación. [24 Horas](#)

La extinción legal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), que no obtuvo los votos necesarios en 2024 para conservar el registro nacional, está atorada porque existen 153 juicios laborales y mercantiles en su contra y pendientes de resolución. De acuerdo con un informe del Instituto Nacional Electoral (INE), se trata de 151 juicios en materia laboral, en su mayoría de extrabajadores, y otros dos mercantiles, correspondientes a acreedores que exigen saldar deudas. [24 Horas](#)

El Instituto Nacional Electoral (INE) presentó los resultados de la Décima Consulta Infantil y Juvenil (CIJ) 2024, en la que participaron 10 millones 703 mil 505 niñas, niños y adolescentes, quienes opinaron sobre la seguridad en los espacios comunitarios, el cuidado del medio ambiente y de los animales, así como la prevención de adicciones. Durante el evento de presentación, la Consejera presidenta de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Norma De La Cruz, aseguró que la información que arrojó la Consulta servirá de insumo para diseñar mejores políticas públicas y que sólo trabajando en conjunto, de manera integral e interseccional, las instituciones pueden atender las demandas de este sector de la población. [Basta](#)

Bajo Reserva publica: La unidad de fiscalización del INE, a la que no temen mapaches ni tlacuaches, de plano provocó ayer las carcajadas del público al argumentar su decisión de dar carpetazo al caso de Pío López Obrador, captado en videos recibiendo sobres con billetes. Don Pío y su mecenas, David León, hablan en esos videos de que el dinero era "para el movimiento" de Andrés Manuel López Obrador, quien en conferencia desde Palacio Nacional confesó que eran "aportaciones", pero en cinco años el INE no encontró pruebas de que se usó electoralmente. El INE dijo que pidió registros al SAT, a la Unidad de Inteligencia Financiera y a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, pero no encontraron rastro del dinero. Así que ya lo sabe, si usted aporta al movimiento con fajos de billetes en sobres amarillos o en bolsas del súper, no olvide pedir su ticket para facturar. ¿Si no, cómo podrá el INE hacer su trabajo? [El Universal](#)

Astillero refiere: El Consejo General del Instituto Nacional Electoral se declaró sin el apoyo suficiente de otras áreas de la administración pública para determinar el grado de responsabilidad y eventual sanción de la muy difundida entrega videograbada de sobres con dinero a Pío López Obrador por parte de un funcionario federal, David León Romero, quien había sido enlace con medios de comunicación del gobierno chiapaneco, a cargo entonces del verde Manuel Velasco Coello. [La Jornada](#)

Definiciones indica: En el México del "nuevo" Poder Judicial, la trampa y los tramposos no son castigados, sino premiados. La ilegalidad goza de cabal salud. Las faltas y violaciones a la ley no sólo no se sancionan, se aplauden y normalizan. No hay consecuencias, hay impunidad. El INE y el Tribunal Electoral se han convertido en un adorno, o peor aún, en comparsa. La autoridad electoral (es un decir) dejó pasar a quienes no cumplieron los requisitos para participar en el inédito proceso, como por ejemplo tener 9 de promedio; lejos de ser descalificados, les permitieron competir, aparecer en la boleta y ganar. [El Heraldo de México](#)

La Divisa del Poder destaca: Colonizados por el gobierno y su partido, la preocupación de la oposición y ciudadanía no es qué pasará con el INE y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, porque ya lo vimos, sino qué pasará con los mecanismos de representación que permiten a las minorías acceder a los cargos de elección popular. [24 Horas](#)

Pepe Grillo publica: En los pasillos de la política se comenta que, mientras muchos organismos apenas comienzan a discutir qué hacer con la Inteligencia Artificial, el INE de Guadalupe Taddei ya les tomó la delantera. La Junta General Ejecutiva aprobó el primer programa institucional para regular su uso: un movimiento que coloca al árbitro electoral como la primera institución del país en normar la IA. Mensaje directo: la democracia también se juega en el terreno tecnológico. [La Crónica de Hoy](#)

CONGRESO LOCAL

Como resultados de los trabajos del Gabinete de Búsqueda de la Ciudad de México, el Congreso capitalino tiene listo un proyecto para la Ley de Búsqueda de Personas. Se trata de disposiciones homologadas de las reformas federales publicadas en julio, pero adaptadas a un proyecto local encabezado por la presidenta de la Comisión de Atención Víctimas, Ana Buendía. [Reforma](#)

Diputados del Congreso de la Ciudad de México avalaron una reforma a la Constitución local, en la cual establecen que las llamadas o mensajes de los jefes fuera del horario laboral quedan prohibidas desde este momento. [Diario de México](#)

El Partido Acción Nacional (PAN) en la capital del país presentó un juicio de amparo en materia administrativa contra el "Bando Uno", decreto emitido por Clara Brugada Molina, jefa de Gobierno, al que acusa de ser una medida con fines políticos y extralimitación de facultades. La acción fue promovida por la dirigencia local y el grupo parlamentario del Congreso de la Ciudad de México, quienes sostienen que la norma busca afectar a las alcaldías gobernadas por la oposición. [Diario de México](#)

Clara Brugada Molina, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, presentó el programa "Otoch", que en maya significa "hogar", con una inversión sin precedentes destinada a la rehabilitación integral de las unidades habitacionales de interés social que se localizan en la capital del país. Dicho anuncio, realizado ayer desde la Unidad Habitacional Infonavit Iztacalco, la más grande de dicha alcaldía y una de las más relevantes de la ciudad, marca un aumento significativo en el presupuesto, duplicándolo de 250 millones de pesos (mdp) en 2024 a 600 mdp este año. [Diario de México](#)

En 2025 se incrementó el presupuesto a 600 mdp para los conjuntos habitacionales de interés social a jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, presentó este jueves el programa Otoch, destinado a la transformación y mejoramiento integral de las unidades habitacionales de la capital. Brugada Molina anunció que enviará al Congreso de la Ciudad de México iniciativas para modificar la Ley de Propiedad en Condominio, con el fin de otorgar mayores atribuciones para la recuperación de áreas comunes y garantizar administraciones honestas y efectivas. [La Prensa](#)

El grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en el Congreso de la Ciudad de México anunció que desde ese órgano deliberativo dará toda una lucha para lograr prohibir en la capital del país la exhibición de animales para su venta. Ante el arranque del segundo año de la III Legislatura del recinto legislativo, el 1º de septiembre, el coordinador de los diputados verde ecologistas, Jesús Sesma Suárez, quien busca presidir la

Mesa Directiva, anunció la presentación de una iniciativa a nivel federal, para que la prohibición de la exhibición de animales a través de vitrinas sea a nivel nacional. [La Prensa](#)

El Caballito publica: Le contamos que sería ideal que la Secretaría de Movilidad, a cargo de Héctor Ulises García Nieto, metiera el acelerador para lanzar la campaña informativa sobre la regulación aprobada para las bicimotos, scooters y bicis eléctricas, avalada por el Congreso capitalino. [El Universal](#)

Frentes Políticos destaca: A diez días de iniciar el nuevo año legislativo en el Congreso de la CDMX, la presidencia de la Mesa Directiva sigue en el aire. Jesús Sesma, coordinador de la bancada Verde, reclama el puesto por acuerdo político, pero en Morena hay resistencias. O, quizás, desde el gobierno capitalino de Clara Brugada, Luisa Alcalde, líder nacional de Morena, debe definir si apuesta por mantener la alianza o tensar la cuerda. Las malas lenguas dicen que estarían coqueteando con los del PAN. ¿O es que el siempre aliado PVEM, presidido por Karen Castrejón, ya les incomoda? [Excélsior](#)

La diputada Xóchitl Bravo Espinosa escribió: Muy pronto, la Ciudad de México dará un paso decisivo hacia la igualdad sustantiva, con la implementación de la Ley del Sistema Público de Cuidados. Si bien esto ya está contemplado en la Carta Magna local, el 18 de agosto recibimos en el Congreso capitalino la iniciativa de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, para reformar constitucionalmente el Artículo 3, Numeral 2, Inciso A, que establece los principios rectores. [El Heraldo de México](#)

Plaza Central publica: A esta discusión se suma otro protagonista: Raúl Torres Guerrero, diputado migrante del Congreso capitalino, señalado como el legislador con más viajes internacionales entre 2024 y 2025. Estados Unidos, Canadá, Turquía, Emiratos Árabes, España, Francia, Sudamérica... y ahora Italia. Sus críticos lo acusan de "turismo legislativo". Él responde que paga con recursos propios y que su agenda busca fortalecer vínculos con mexicanos en el exterior. El próximo viaje, asegura, será para escuchar a los casi seis mil connacionales que viven en Italia, en medio del debate por el nombramiento de Genaro Lozano como embajador. [Basta](#)

Línea 13 destaca: La presidenta de la Comisión de Atención Especial a Víctimas del Congreso de la Ciudad de México, Ana Buendía García, asegura que ya tiene lista la propuesta de reforma a la Ley de Búsqueda de Personas, para que se presente ante el pleno el próximo periodo de sesiones. La propuesta contempla incorporar las nuevas herramientas como la CURP biométrica, la interoperabilidad digital y mecanismos de sistematización forense, entre otros aspectos. [ContraRéplica](#)

Glorieta de Colón indica: La alcaldesa Iztapalapa, Aleida Alavez consiguió algo poco común para un edil en la capital: logró unificar a todos los diputados del Congreso de la Ciudad de México, pero en su contra. Son varias las razones por las que perdió cualquier aliado en el Legislativo, lo que le traerá como consecuencia que nadie podrá defender alguna de sus causas, sino al contrario, porque también tiene en contra a la jefa de Gobierno. [El Independiente](#)

CIUDAD DE MÉXICO

La Ciudad de México alcanzó un récord histórico de precipitación acumulada durante los primeros ocho meses del año. Entre el 1 de enero y el 20 de agosto de 2025, la capital ha registrado 662.18 milímetros de lluvia, volumen

suficiente para llenar 367.87 veces el Estadio Azteca. Esta cifra es superior al promedio histórico de 530.14 milímetros para el mismo periodo. El anuncio del récord anual coincidió con las lluvias fuertes y tormentas eléctricas registradas durante la madrugada y mañana de ayer, que obligaron a la Seguiagua a desplegar 211 trabajadores en cuadrillas técnicas, apoyados con 88 vehículos especializados, entre ellos equipos Hércules, unidades de bombeo, hidroneumáticos y pipas de agua tratada. [Excélsior](#)

El gobierno capitalino intervendrá las mil 200 unidades habitacionales de interés social que existen en la Ciudad de México para mejorar su infraestructura, así como el tejido social, con una inversión de 600 millones de pesos, más del doble de los recursos asignados el año pasado. "Si queremos paz, seguridad; si queremos mejoría y convivencia, pues tenemos que apostarle a invertir en las unidades habitacionales, donde viven 40 por ciento de los habitantes de la ciudad", afirmó la jefa de Gobierno, Clara Brugada, ante vecinos de la unidad habitacional Infonavit Iztacalco. [La Jornada](#)

Un juez de la Ciudad de México dictó prisión preventiva a uno de los 13 detenidos por los homicidios de Ximena Guzmán y José Muñoz, colaboradores cercanos de la jefa de Gobierno, Clara Bugada. A Nery "N" se le acusa de asociación delictuosa, feminicidio y homicidio. [El Financiero](#)

En medio de las disputas territoriales entre los dos grandes cárteles de la capital (La Unión y la Anti-Unión) y la organización Cártel del Tren de Aragua, la Ciudad de México se coloca como la entidad con el mayor número de desaparecidos en el país, indica un reporte difundido este jueves por la organización México Evalúa. El análisis de la organización advierte que la capital del país también muestra un deterioro institucional, en especial de la fiscalía, aunado a la evolución de las dinámicas criminales. [El Economista](#)

La Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS) estimó que debido al comportamiento atípico de las lluvias en la Ciudad de México durante este 2025, la siniestralidad por riesgos hidrometeorológicos en inmuebles podría crecer entre 6 y 10% respecto al promedio de años anteriores. Recordó que, de acuerdo con el Gobierno de la Ciudad de México, las lluvias en las últimas semanas han tenido como consecuencia afectaciones en 1,400 viviendas y cerca de 100 autos inundados. [El Economista](#)

Con una presunta percepción similar a la de un secretario de Estado, el nombre de una servidora pública aparece lo mismo en la nómina del Gobierno federal que en la de la Ciudad de México. Yolanda Daniela Herrera Luna es un nombre que aparece tanto en la nómina del Gobierno federal como en la de la Ciudad de México. La funcionaria es directora General de Logística de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a cargo de Alicia Bárcena Ibarra. También es auxiliar Administrativo en la Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segiagua), antes Sistema de Aguas de la Ciudad de México, cuyo titular es José Mario Esparza Hernández. [Reporte Índigo](#)

El Caballito publica: La Secretaría de Movilidad, a cargo de Héctor Ulises García Nieto, debe acelerar el lanzamiento de la campaña informativa sobre la regulación aprobada para las bicimotos, scooters y bicis eléctricas, avalada por el Congreso capitalino. La jefa de Gobierno, Clara Brugada, indicó que hasta diciembre se podría dar el emplacamiento, pero algunas firmas informan en redes sociales a García Nieto sus usuarios que sí habrá licencias y placas para usar los vehículos. [El Universal](#)

Capital Político refiere: Por la culata le salió el tiro al gobierno de Clara Brugada que, por querer boicotear al director del Metro, Adrián Rubalcava, y atacar al líder del sindicato, Fernando Espino, acabaron por convertirlos en muérganos, algo nunca visto. Los querían atacar y ya los unieron, a ver cómo le hacen para separarlos. [Excélsior](#)

NACIONAL

Los nueve ministros electos alistan un intenso programa para el próximo primero de septiembre, como parte de su histórica toma de posesión en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Iniciará actividades a las 5 horas con un "acto de purificación" en las oficinas del máximo tribunal y concluirá después de las 22 horas con la sesión solemne de instalación. [La Jornada](#)

Durante la conferencia mañanera de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, se dieron a conocer las inversiones y las estrategias para mejorar el sistema eléctrico en todo el territorio nacional, destacando inversiones de más de 8 mil millones de dólares por parte de la Secretaría de Energía (SENER) y de más de 163 mil 500 millones de pesos de la Comisión Federal de la Electricidad (CFE). [Reporte Índigo](#)

La presidenta saliente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, señaló que durante su gestión Alto Tribunal enfrentó el contexto más complejo en sus 200 años de historia, con la implementación de la reforma judicial, y aún así lograron cumplir con los objetivos de acceso a la justicia. [24 Horas](#)

Sobreaviso publica: En estos días, el gobierno tuvo logros, pero no pudo fijar en ellos la agenda. Se quejó por ese hecho, pero no ha reflexionado por qué se desvaneció y diluyó la atención. Entre los acontecimientos que desplazaron a los logros, pueden considerarse los siguientes: la oscilante tensión y relación con Estados Unidos; los escándalos, excesos y jalneos protagonizados por cuadros Morena; los incidentes registrados en obras o políticas públicas; la zafiedad o soberbia en el planteamiento de la reforma electoral. [El Financiero](#)

COLUMNAS POLÍTICAS

Templo Mayor publica: Fuertes están las quejas contra la CATEM del morenista Pedro Haces por el cobro de cuotas a transportistas en Durango que de plano ya son calificadas como extorsión. Pero ahí no para la cosa, pues quienes saben cómo se las gastan las huestes del diputado dicen que a los catemistas ya les dio por cobrar prácticamente hasta por respirar a varios gremios en tierras duranguenses y también en Tamaulipas, Nuevo León. [Reforma](#)

Bajo Reserva destaca: La unidad de fiscalización del INE, a la que no temen mapaches ni tlacuaches, de plano provocó ayer las carcajadas del público al argumentar su decisión de dar carpetazo al caso de Pío López Obrador, captado en videos recibiendo sobres con billetes. Don Pío y su mecenas, David León, hablan en esos videos de que el dinero era "para el movimiento" de Andrés Manuel López Obrador, quien en conferencia desde Palacio Nacional confesó que eran "aportaciones", pero en cinco años el INE no encontró pruebas de que se usó electoralmente. [El Universal](#)

Frentes Políticos indica: A diez días de iniciar el nuevo año legislativo en el Congreso de la CDMX, la presidencia de la Mesa Directiva sigue en el aire. Jesús Sesma, coordinador de la bancada Verde, reclama el puesto por acuerdo político, pero en Morena hay resistencias. O, quizás, desde el gobierno capitalino de Clara Brugada. [Excélsior](#)

Sacapuntas refiere: La presidenta Claudia Sheinbaum prepara dos informes de Gobierno. El primero, el que marca la ley, se realizará el 1 de septiembre en Palacio Nacional. Tendrá como invitados, al menos, a su gabinete en pleno y a líderes del Congreso de la Unión. El segundo será el 1 de octubre, al cumplir un año exacto como titular del Ejecutivo. Éste se llevará a cabo en la plancha del Zócalo capitalino. La mandataria explicó ayer que será "el acto público grande", ante sus simpatizantes. [El Herald de México](#)

Pepe Grillo señala: Once años después, las principales preguntas no tienen respuesta. El paradero de los 43 normalistas se desconoce. Palabras de más, promesas lanzadas a los cuatro vientos y al final nada. En lo que va del gobierno del Segundo Piso el camino parece conducir al mismo destino. [La Crónica de Hoy](#)

Trascendió publica: Que en los mejores términos se llevó a cabo la reunión entre la titular de la Secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, y los coordinadores de bancada de la Cámara de Diputados, de cara al primer Informe de la presidenta Claudia Sheinbaum, a las posibles comparecencias de los secretarios de Estado, a las iniciativas de la jefa del Ejecutivo e incluso al debate sobre la reforma electoral en puerta. Al final, todos se tomaron la foto del recuerdo alineados bajo el retrato de Lázaro Cárdenas. [Milenio Diario](#)